

CUMPLIMIENTO POR AGENCIA EFE DE LAS OBLIGACIONES DE SERVICIO PÚBLICO EN EL AÑO 2019

Las obligaciones generales de servicio público que tiene AGENCIA EFE S.A.U. S.M.E están recogidas en el artículo 3 del Real Decreto 1463/2018, de 21 de diciembre,

Así pues, para dar cumplimiento a dichos objetivos, Agencia EFE ha dispuesto de una extensa red internacional de delegaciones y corresponsalías, complementada con una amplia red de colaboradores y con la colaboración de European Pressphoto Agency B.V. (en adelante, EPA) que es una agencia internacional gráfica y audiovisual, participada por Agencia EFE en un 49,9%, con sede social en La Haya (Países Bajos) y sede operativa en Frankfurt (Alemania).

En lo que se refiere a la red internacional de delegaciones, Agencia EFE tiene 43 Delegaciones en los siguientes países, fundamentalmente en América:

- EEUU: (4)
 - Washington.
 - Nueva York.
 - Miami.
 - Puerto Rico.

- LATINOAMÉRICA: (18)
 - México.
 - Cuba.
 - Republica Dominicana.
 - Guatemala.
 - Honduras.
 - El Salvador.
 - Costa Rica.
 - Panamá.
 - Venezuela.
 - Colombia.
 - Ecuador.
 - Perú.
 - Bolivia.

- Paraguay.
- Uruguay.
- Argentina.
- Chile
- Brasil

- EUROPA: (9)

- Bélgica.
- Reino Unido.
- Francia.
- Alemania.
- Italia
- Portugal
- Austria.
- Suiza
- Grecia.

- AFRICA Y ORIENTE MEDIO: (7)

- Marruecos.
- Túnez.
- Argel.
- Kenia.
- Egipto.
- Israel.
- Irán.

- ASIA: (5)

- Rusia.
- Tailandia.
- La India
- China.
- Japón.

Se entiende por Delegación cualquier oficina con capacidad técnica y humana para producir y transmitir información. Así pues, la red internacional ha estado dotada en 2019 con una plantilla media de 415 trabajadores, de los cuales 390 son contratados locales en cada país y 25 han sido empleados con contrato en España desplazados al extranjero.

Además, dicha red de Delegaciones ha sido complementada con una amplia red internacional de colaboradores, tanto para apoyar la cobertura informativa de aquellos países donde la Agencia tiene Delegación, fundamentalmente en América, como para cubrir la información de determinados países en el resto del mundo donde la Agencia no tiene Delegación. Concretamente, en el año 2019 se ha contado con el servicio de 461 colaboradores informativos de ámbito internacional.

Y también se ha completado la cobertura informativa internacional en los servicios gráficos y audiovisuales con la contribución de EPA, cubriendo así aquellas regiones en las que EFE no dispone de cobertura directa para dichos formatos. Cabe señalar también la contribución de EPA al servicio multimedia en inglés que elabora Agencia EFE, especialmente para el continente asiático.

Todo lo anterior ha hecho posible que la Agencia EFE haya podido disponer en el año 2019 de un servicio internacional global y multisoporte (texto, foto, video y multimedia). Además de los servicios internacionales en español, también ha elaborado servicios internacionales en otros idiomas, fundamentalmente en inglés.

Como ejemplo de grandes acontecimientos internacionales de 2019 en los que la Agencia EFE ha desarrollado un despliegue especial podrían citarse, entre otros, la Copa América de fútbol o los Juegos panamericanos. Cabe destacar también la amplia y permanente cobertura informativa de Venezuela, a pesar de las crecientes dificultades que existen en dicho país para poder desarrollar esta actividad. Y requiere mención especial la organización por parte de la Agencia EFE de la 36ª edición de los Premios internacionales de periodismo "Rey de España" que tienen por objeto reconocer la labor informativa de los profesionales del periodismo de lengua española y portuguesa de los Estados que integran la Comunidad Iberoamericana de Naciones y de las naciones con las que España mantiene vínculos de naturaleza histórica y cultural.

Por tanto, se puede considerar que el servicio internacional que actualmente ofrece la Agencia EFE permite mantenerse entre las primeras agencias de noticias a nivel mundial, así como la primera en idioma español.

En lo que se refiere al objetivo de favorecer el intercambio informativo dentro del territorio nacional contribuyendo al equilibrio informativo territorial de España, la Agencia EFE ha garantizado su presencia en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas de España manteniendo una Delegación en cada Comunidad Autónoma y una Oficina permanente en cada Ciudad Autónoma. Y en el caso de algunas Comunidades, además de la Delegación, también se han mantenido Subdelegaciones y/o Oficinas permanentes en alguna o varias de las provincias de la Comunidad Autónoma.

- DELEGACIONES: (16)

- Galicia (Santiago de Compostela).
- Asturias (Oviedo).
- Cantabria (Santander).

- País Vasco (Vitoria).
- Navarra (Pamplona).
- La Rioja (Logroño).
- Aragón (Zaragoza).
- Castilla León (Valladolid).
- Castilla La Mancha (Toledo).
- Extremadura (Mérida).
- Cataluña (Barcelona).
- Comunidad Valenciana (Valencia).
- Murcia (Murcia).
- Andalucía (Sevilla).
- Islas Baleares (Palma de Mallorca).
- Islas Canarias (Las Palmas).

- SUBDELEGACIONES: (5)

- País Vasco (Bilbao).
- País Vasco (San Sebastián).
- Comunidad Valenciana (Alicante).
- Andalucía (Málaga).
- Islas Canarias (Tenerife).

- OFICINAS PERMANENTES: (9)

- Galicia (La Coruña).
- Galicia (Vigo).
- Castilla León (León).
- Cataluña (Girona)
- Andalucía (Córdoba).
- Andalucía (Cádiz)
- Andalucía (Granada)
- Ceuta
- Melilla.

Se entiende por Delegación, Subdelegación u Oficina permanente cualquier oficina con capacidad técnica y humana para producir y transmitir información. Todas ellas son Delegaciones (oficina con capacidad técnica y humana para producir y transmitir información), pero se distinguen de la manera referida anteriormente atendiendo a su dimensión y dotación de recursos humanos. Así pues, la red nacional ha estado dotada en 2019 con una plantilla media de 214 empleados.

Además, dicha red de Delegaciones ha sido complementada con una amplia red nacional de colaboradores, tanto para apoyar la cobertura informativa de aquellas provincias donde la Agencia tiene Delegación, Subdelegación u Oficina permanente, como para cubrir la información de aquellas provincias donde no las tiene. Concretamente, en el año 2019 se ha contado con el servicio de 388 colaboradores informativos de ámbito nacional.

Como ejemplo de grandes acontecimientos nacionales de 2019 en los que la Agencia EFE ha desarrollado un despliegue especial podrían citarse, entre otros, las elecciones generales y autonómicas o el conflicto existente en Cataluña. Cabe destacar también la permanente y amplia cobertura de las actividades y viajes de la Familia Real, la Jefatura del Estado, los miembros del Gobierno, las Cortes Generales, el Poder Judicial y demás instituciones y órganos del Estado.

Los servicios centrales de la Agencia, situados en la sede central en Madrid, sirven de apoyo, tanto a la red nacional como a la red internacional han estado dotados en 2019 con una plantilla media de 491 empleados.

Por último, hay que tener en cuenta que durante el año 2019 la Agencia EFE no solo ha mantenido sus archivos documentales de texto (Banco de datos) y fotos (Archivo Gráfico), los cuales tienen un valor histórico muy relevante, sino que además ha continuado aumentándolos incorporando gran parte de la información que se ha elaborado durante el ejercicio.